

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 01 de Junio del 2017

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de ATAHUALPA COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS C.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1.- En los movimientos contables, financieros y administrativos de la compañía se maneja bajo principios básicos de la contabilidad, se tiene registros de ingresos y egresos. El Estado financiero refleja el cumplimiento de las obligaciones pendientes con los activos que mantenía la compañía.

2.- Cumplimiento normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta general por parte de los Administradores de la compañía. Durante el ejercicio económico del año 2014, no han cumplido sus actividades eficientemente, porque la empresa en este año no ha generado ingresos.

3.- Sobre el capital social de la compañía mantenemos las 928 acciones al valor de 1 dólar, es decir en caja tenemos \$ 928. Dólares americanos.

Habiendo cumplido con mis obligaciones como COMISARIO, es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,



MARIA ESPERANZA HERNANDEZ SIGCHA.

C.I. 1705788485